

21/03 SV
19927

Guayaquil, 17 de marzo de 2016

Señor

LUIS ALBERTO CHIRIBOGA BIAGGI

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "INMOBILIARIA CESSI S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a Usted, en el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso de TRES AÑOS, con los deberes y atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la compañía.

En el ejercicio de su cargo conforme a los Estatutos, Usted tiene en forma separada e individual, del Gerente General, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan de la escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala el 1 de abril de 1982; la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 28 de abril de 1982.

Atentamente,

✓ *Andrea Triviño Silva*

KAREN ANDREA TRIVIÑO SILVA

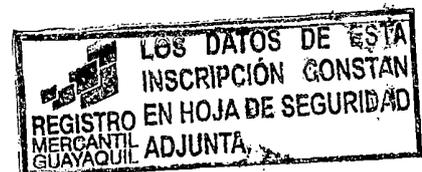
Secretaria Ad-Hoc de la Sesión

CC 0922640164

Acepto el nombramiento que antecede
Comprometiéndome a su fiel cumplimiento.
Guayaquil, 17 de marzo de 2016.

Luigi Biaggi
LUIS ALBERTO CHIRIBOGA BIAGGI

C.C. 0905849568



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:11.235
FECHA DE REPERTORIO:21/mar/2016
HORA DE REPERTORIO:09:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Marzo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA CESSI S.A.**, a favor de **LUIS ALBERTO CHIRIBOGA BIAGGI**, de fojas **11.477 a 11.482**, Registro de Nombramientos número **3.144**.

ORDÉN: 11235



Guayaquil, 21 de marzo de 2016

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1370733

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GRAYANUIL

07 ABR 2016

RECIBIDO

Hora

15:30

Firma

GENESB